

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 117 Lunes 20 de junio de 2011 Pág. 25336

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

23518 HOJALATERÍA RIBERA, S.L.

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

Hago saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (740/10-ejecución 79/11); y para el pago de 2.509,64 euros de principal, y la de 401,54 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Hojalatería Ribera, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 6 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110047730-1